

## Anexo 1

### **DECISIONES ADOPTADAS TRAS EL ESTUDIO DE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS A LA PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIO DEL GRADO DE ENOLOGÍA DE LA ETSIAM**

La Comisión de Planes de Estudio de la ETSIAM en la reunión celebrada el 8 de abril de 2010 acuerda lo siguiente en relación con las alegaciones recibidas a la propuesta de Plan de Estudio del nuevo título de Grado en Enología:

#### **1. ALEGACIÓN PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA AGRÍCOLA Y EDAFOLOGÍA**

Habiendo revisado el documento de la propuesta del Título de Grado de Enología, y teniendo en cuenta el documento del mismo, apartado 2.3.1 Procedimientos de Consulta Internos, punto c) encuestas de los estudiantes, en el cual se especifica que éstos proponen como mejora la implantación de una asignatura relacionada con la Cata de vinos, creemos conveniente el incluir **una o dos asignaturas** que la contemplen.

Por tanto, adjuntamos las propuestas de las asignaturas. Proponemos dos opciones, si bien nos parece más adecuada la primera de ellas:

**Opción a)** Dos asignaturas optativas de 4º curso, de 4.5 créditos, una para cada cuatrimestre. Se denominarían: “Iniciación a la Cata” (1er cuatrimestre) y “Evaluación sensorial de vinos” (2º cuatrimestre).

**Opción b)** Una asignatura optativa de 4.5 créditos (4º curso, 2º cuatrimestre), titulada “Evaluación sensorial de vinos: el mundo de la Cata”.

#### **Decisión:**

La Comisión considera oportunos los argumentos expuestos en esta alegación, y propone incorporar una asignatura optativa que complemente el Taller de Cata de 3 ECTS que forma parte del *Practicum*. El nombre de dicha asignatura será “Cata avanzada de vinos” y su contenido responde al propuesto para la asignatura “Evaluación sensorial de vinos”.

#### **2. ALEGACIONES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**

Habiendo incluido en el Plan de Estudios de Enología la asignatura obligatoria “Electrotecnia”, común con el Grado de Ingeniería Agronómica, el Departamento solicita la revisión de los contenidos de la Ficha de la asignatura “Fundamentos de Física” para asegurar que se incorporan los contenidos de “Teoría de Circuitos” necesarios para cursar posteriormente “Electrotecnia”.

#### **Decisión sobre la Alegación:**

La Comisión decide que la Ficha de Fundamentos de la Física en el Grado de Enología sea exactamente la misma que la correspondiente en el Grado de Ingeniería Agronómica. De esta forma, ya se especifica en la descripción de los contenidos los relativos a la “Teoría de Circuitos”.

### **3. ALEGACIONES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA E INGENIERÍA QUÍMICA**

En relación con la propuesta del Título de Grado de Enología, y de acuerdo con el correo enviado por el Vicerrectorado de EEES y Estudios de Grado, tengo a bien indicarle que he detectado **un error** en la asignación de la docencia de la asignatura: INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA ENOLÓGICA. En el documento, además de aparecer el Dpto. de Bromatología y Tecnología de los Alimentos, debe aparecer el de Química Inorgánica e Ingeniería Química (Área de Ingeniería Química). Así al menos, es como se acordó entre los departamentos y profesores responsables de la impartición de esta asignatura. Este acuerdo responde a la realidad docente de esta asignatura desde que empezó a impartirse en esta Universidad. La experiencia en todos estos años ha demostrado la fructífera colaboración y complementación entre ambos Departamentos en este contexto, razón por la cual se consideró oportuno proponer que se mantuviera esta organización.

#### **Decisión:**

La Comisión acuerda aceptar la alegación presentada, incorporando al Departamento de Química Inorgánica e Ingeniería Química en la docencia de la asignatura “Ingeniería y Tecnología enológica”. A este Departamento le corresponderá 1 ECTS de los 6 de dicha asignatura.

### **4. ALEGACIÓN PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANÁLITICA**

Hay una errata en la página web de la ETSIAM, en la Propuesta de Plan de Estudios para el nuevo Título de Grado en Enología de la ETSIAM, en el documento 2: Plan de Estudios, en la página 120, apartado 6.2, punto 1: donde pone Departamento de "Química Analítica y Ecología", debe poner "Química Analítica".

Os ruego que se modifique para que aparezca correctamente.

#### **Decisión:**

Se corrige el error.

### **5. ALEGACIÓN PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE AGRONOMÍA**

Se detecta la ausencia de la asignatura optativa “Respuestas de las plantas a factores ambientales adversos” aprobada previamente por la Comisión de Planes de Estudio para el Grado de Enología.

#### **Decisión:**

Se incorpora dicha asignatura en la lista de Optativas

## **6. ALEGACIÓN PRESENTADA POR EL AREA DE SOCIOLOGÍA**

Se detecta la ausencia de la asignatura optativa “Agricultura Ecológica” aprobada previamente por la Comisión de Planes de Estudio para el Grado de Enología.

### **Decisión:**

Se incorpora dicha asignatura en la lista de Optativas

## **7. ALEGACIÓN PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y ANÁLISIS NUMÉRICO**

No asignación del área del Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial como área responsable para impartir la competencia básica de Ingeniería “ Conocimientos básicos sobre el uso y programación de ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería” que el título de Graduado en Enología incorpora en la asignatura denominada “Métodos y Paquetes Estadísticos” incluida en la Materia “Matemáticas e Informática”, alegando las mismas razones expuestas en su día para los Planes de Estudio de los Grados en Ingeniería Agrícola e Ingeniería Forestal.

### **Decisión:**

La Comisión acuerda rechazar la alegación presentada por las siguientes razones:

- La asignatura Métodos y Paquetes Estadísticos, es fundamentalmente de Estadística y Optimización, incluyendo contenidos de Informática básica en mucha menor proporción, y de forma instrumental. Es conveniente que sea el mismo profesor el que imparta todos los contenidos, evitando un fraccionamiento antipedagógico e innecesario. Los miembros del Departamento de Estadística son los únicos acreditados para impartir la Estadística y la Optimización, los únicos que de forma continuada durante años, se han dedicado profesionalmente a la Estadística e I.O., y además han demostrado su capacidad para impartir la Informática aplicada a la ingeniería agroforestal (y en titulaciones informáticas).
- En líneas generales, la investigación en Estadística requiere la programación de nuevos procedimientos con lo que es imprescindible para ello el conocimiento de métodos de programación. Es decir, los profesores de Estadística dominan la Informática a ese nivel con creces, aunque no tengan la titulación correspondiente. Concretando a los miembros del departamento de Estadística de la UCO, hay que puntualizar que
  - Uno de ellos es el profesor Caballero Molina, Vicerrector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
  - Este grupo incluye a los pioneros en temas de informática en esta universidad. El profesor Caridad y Ocerín fue en el año 1978 el responsable de la puesta en marcha del Centro de Cálculo de la UCO, y de su dirección durante 12 años, siendo especialmente dificultosa su labor al ser pocas las personas que en ese tiempo tenían conocimientos en informática
  - Otro miembro es Doctor en Informática por la Universidad de Málaga.
- De hecho, hasta el año 1988 no se implantaron en la UCO los estudios de Ingeniería Técnica Informática, y se empezó asimismo a configurar el grupo de profesorado

que hoy imparte materias de Informática en esta universidad, en parte integrado por profesores de Estadística.

- Respecto a la docencia de Informática en diversos centros de la Universidad de Córdoba, es necesario aclarar los siguientes hechos:
  - Desde 1984, el departamento de Estadística se encargó de la impartición de la asignatura de Informática en la titulación de Ingeniero Agrónomo.
  - Desde 1984, el departamento de Estadística se encargó de la asignatura de la asignatura de Informática en la titulación de Ingeniero de Montes.
  - Desde 1988, el departamento de Estadística se encargó de la asignatura de Introducción a la Informática en la E.U. Politécnica, en la asignatura de Introducción a la Informática
- La profesora Dios Palomares, actual responsable de la asignatura de Estadística Aplicada en las titulaciones de Ingeniero Agrónomo e Ingeniero de Montes de la ETSIAM, fue, asimismo, pionera en el uso del primer ordenador HP que se instaló en dicho Centro en 1974. En él realizó su tesis doctoral sobre Simulación Matemática fundamentada en programación informática, así como asesoró y colaboró en la ejecución de un buen número de trabajos de tesis que requirieron programación y uso del ordenador en aquellos primeros tiempos de la ETSIAM, en que la informática estaba empezando a ser usada, y existía desconocimiento general y necesidad de leer tesis para consolidar las plazas.
- Los profesores Espejo Mohedano, Gallego Segador, Diz Pérez y Jurado Bello son responsables de un aula virtual dentro de la web de la UCO denominada “ Aula Virtual de Estadística”, donde se pueden ver y utilizar gran cantidad de utilidades todas ellas programadas al efecto en lenguajes informáticos. Todos han dirigido y dirigen en la actualidad proyectos fin de carrera a alumnos de Ingeniería Informática, basados en la programación.
- En general podemos decir que la labor investigadora de los miembros del Departamento de Estadística ha estado ligada a la programación, habiendo dirigido la realización de páginas web y publicado libros, y un gran número de artículos científicos basados en programas elaborados en Basic, Visual Basic, TSP, Fortran, Eviews y R, entre otros.